

---

**Congreso de Paraguay aprueba ingreso de Venezuela a Mercosur**

19/12/2013



La Cámara de Diputados de Paraguay ratificó hoy miércoles el protocolo de adhesión de Venezuela al Mercado Común del Sur, que antes había aprobado el Senado y que permitirá formalizar el reingreso paraguayo al bloque.

El texto fue aprobado con 46 votos a favor -del oficialista Partido Colorado y el izquierdista Frente Guasu, entre otros- y uno en contra, según informaciones procedentes de Asunción, la capital paraguaya.

"Debemos actuar con grandeza espiritual. Paraguay debe volver hoy al Mercosur, y a partir de ahí darle un manto de legalidad al bloque", argumentó el presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores, el colorado José María Ibáñez.

Fundamentó que "hoy, Paraguay está en el limbo" y, pese a ser uno de los socios fundadores, "no estamos ni participamos ni formamos parte de las decisiones importantes del bloque".

En junio de 2012, Argentina, Brasil y Uruguay suspendieron a Paraguay como socio pleno del Mercosur por violar su cláusula democrática, y habilitaron el ingreso de Venezuela, que obstaculizaba el Senado paraguayo.

---

Con la investidura del presidente Horacio Cartes, el 15 de agosto, el Mercosur levantó la suspensión, aunque Asunción aún no aceptó su reingreso al considerar ilegítima la membresía de Venezuela.

Durante la sesión extraordinaria, Ibáñez opinó que Paraguay "da la vuelta a la página de un incidente ocurrido que rechazamos y condenamos, pero tenemos que mirar al frente".

En tanto, el líder de la bancada del Partido Liberal Radical Auténtico (PLRA, derecha), Amado Florentín, dijo que el Mercosur cometió "un acto claramente irrespetuoso y humillante a nuestra soberanía" al aceptar a Venezuela.

"Acá se plantea un tema jurídico de respeto a la soberanía y dignidad del pueblo paraguayo", señaló Florentín, quien propuso que el tratamiento del protocolo fuera postergado, moción que no prosperó.

Varios diputados del PLRA argumentaron en contra, pero se retiraron al momento de la votación.

Durante la gestión del presidente progresista Fernando Lugo (Frente Guasu) -removido en un juicio político sumario que desencadenó la suspensión en el Mercosur-, el gobierno no logró que el parlamento ratificara el protocolo.

Federico Franco, del PLRA, quien se desempeñaba como vicepresidente de Lugo y completó su mandato hasta el 15 de agosto, rechazaba el ingreso de Venezuela.

En tanto, la Cámara de Diputados aprobó una moción para dejar sin efecto la declaración de "persona no grata" que pesaba sobre el actual presidente venezolano Nicolás Maduro por sus gestiones como canciller en junio de 2012 para mantener en el cargo a Lugo.

